

**TÉRMINOS Y CONDICIONES COMPRA HOY Y PAGA EN OCTUBRE  
VELOCIDADES ULTRA (FTTH) Y SÚPER (COBRE)  
BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**

- Promoción válida para compras realizadas del 3 al 31 de agosto de 2018, siempre que los servicios sean instalados.
- El cliente pagará por los cargos fijos de acuerdo con el plan contratado a partir del 1º de octubre de 2018. Todo consumo o servicio adicional a la promoción se facturará al cliente desde el momento de la activación o inicio de consumo. Tarifas disponibles para consulta en [etb.com](http://etb.com)
- Promoción aplica para los siguientes planes:
  - 2PLAY SÚPER (COBRE): 3M, 6M y 10M Hogares.
  - 2PLAY ULTRA (FTTH): 15M, 25M y 50M Hogares.
  - 3PLAY ULTRA (FTTH): 15M, 30M, 60M y 150M Hogares.
- Aplica para clientes ETB Hogares o Negocios que compren el portafolio de Hogares en los estratos 1 al 6.
- El cliente disfrutará de doble velocidad de internet los primeros (12) doce meses contados a partir de la instalación del servicio, después del mes doce (12) el cliente vuelve a la velocidad de internet contratada. El beneficio de doble velocidad de internet no aplica para la SÚPER (Cobre), ni para el plan 3play de 150M.
- Promoción aplica exclusivamente para clientes ETB nuevos, clientes ETB que migren a ULTRA (FTTH), o clientes que ya tengan línea telefónica y adquieran internet para SÚPER (Cobre).
- Sujeto a disponibilidad técnica y zona de cobertura de ULTRA (FTTH): Bogotá y Chía. SÚPER (Cobre): Bogotá y Cundinamarca.
- Ésta promoción no es acumulable con otras promociones.
- Los servicios adicionales que no se encuentren incluidos en el paquete tienen costo adicional (planes de larga distancia, HBO GO, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, entre otros). Tarifas pueden ser consultadas en [etb.com](http://etb.com)
- El ancho de banda del plan contratado que sea usado vía WIFI será menor; y se divide de acuerdo con el número de equipos conectados, para mayor información visita: <https://etb.com/mejorainternet/>
- Tarifas sujetas a los aumentos establecidos en el contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones de ETB. Las Tarifas vigentes pueden ser consultadas en [etb.com/hogares](http://etb.com/hogares)

Tecnología	Paquete	Velocidad	Estrato 1 y 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5 y 6
			Tarifa	Tarifa	Tarifa	Tarifa
SÚPER (COBRE)	2PLAY	3M/800k - Local Ilimitado	\$ 63.900	\$ 67.900	\$ 67.900	\$ 79.900
		6M/800k - Local Ilimitado	\$ 65.900	\$ 69.900	\$ 69.900	\$ 81.900
		10M/800k - Local Ilimitado	\$ 79.900	\$ 83.900	\$ 83.900	\$ 95.900
ULTRA (FTTH)	2PLAY	15M/7,5M - Local Ilimitado	\$ 80.900	\$ 84.900	\$ 84.900	\$ 96.900
		25M/12,5M - Local Ilimitado	\$ 119.900	\$ 123.900	\$ 123.900	\$ 125.900
		50M/25M - Local Ilimitado	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 164.000	\$ 164.000
	3 Play	15M/7,5M - Local Ilimitado - Bronze	\$ 129.000	\$ 129.000	\$ 129.000	\$ 159.000
		15M/7,5M - Local Ilimitado - Bronze Plus	\$ 139.000	\$ 139.000	\$ 139.000	\$ 169.000
		30M/15M - Local Ilimitado - Silver	\$ 139.900	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 174.000
		60M/30M - Local Ilimitado - Silver	\$ 161.000	\$ 161.000	\$ 167.000	\$ 188.000
150M/75M - Local Ilimitado - Gold	\$ 303.100	\$ 303.100	\$ 329.100	\$ 329.100		

Tarifas IVA incluido. No aplica IVA en línea Telefónica en estratos 1 y 2, ni en Internet en estratos 1, 2 y 3.

- En caso de realizarse trámites, entre otros, cambio de plan, cambio de dirección de instalación, cambio de estrato, los cuáles afectan la oferta (a solicitud del cliente o por falta de pago), le empezarán a aplicar las condiciones vigentes del nuevo plan contratado.
- Si se firma cláusula de permanencia mínima, no se cobra el cargo por conexión de los productos adquiridos (Línea Telefónica y/o Internet), para lo cual El CLIENTE se obliga a no terminar anticipadamente la relación contractual que se ha estipula en el contrato. Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogados las condiciones y términos originalmente pactados, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima.
- Si el cliente no firma la cláusula de permanencia, se cobra, el cargo de conexión vigente por cada servicio nuevo, en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://www.etb.com/guiadeconsulta/>.
- La facturación es mensualizada. Método de facturación en el cual tarifican los conceptos recurrentes del mes, en el mismo periodo de expedición de la factura.
- El pago del plan se cobra a través de la factura de ETB que llega al hogar o a la dirección de correo electrónico proporcionado por el cliente.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web [www.etb.com](http://www.etb.com)